Buenos Aires, ocho de septiembre de 2004

Vista: la solicitud efectuada por el Dr. Luis Francisco LOZANO para que se cubra un cargo en su vocalía, y

Considerando:

Que en esa dependencia se encuentra vacante la prosecretaría administrativa —categoría 06— creada por la Resolución n° 1/1998.

Que la persona propuesta para cubrirlo, la Prof. Verónica Dız, DNI 21.465.767, ha desarrollado las tareas de organización funcional previas a la asunción del Sr. Juez bajo la forma de empleo transitorio, en los términos y alcances previstos por la Resolución n° 36/2004 y cumple con los requisitos de idoneidad requeridos para ocupar el cargo.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

- 1. **Designar** prosecretaria administrativa —categoría 06— a la Prof. Verónica Dız, DNI 21.465.767, quien prestará servicios en la Vocalía del Dr. Luis Francisco LOZANO.
- 2. **Disponer** el alta en su cargo a partir del 30 de septiembre de 2004.
- 3. **Mandar** se registre esta resolución.

Firmado: Alicia E. C. Ruiz (Presidenta), Julio B. J. Maier (Vicepresidente), José O. Casás (Juez), Ana María Conde (Jueza), Luis Francisco Lozano (Juez).

RESOLUCIÓN Nº 54/2004